



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pag.
Fuera	6
Trimestre	12
Semestre	24
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo cobrado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Espíritu y materia ¡POBRES GENTES! Ese es el camino

El caso revolucionario de los mineros asturianos y la discusión en el Congreso del proyecto de ley de Yunteros, han movido la pluma de escritores y periodistas para poner de relieve la relación entre el bienestar material y las revoluciones sociales. El punto de vista de la mayoría de ellos es en extremo materialista, razón por la cual, las conclusiones de los dichos escritores han ido muy divergentes.

Personaje muy caracterizado en el mundo de la ciencia se extrañaba que hubiera sido Asturias, siendo como es una de las provincias de España en que hay menos analfabetos, la que tan agriamente se hubiera levantado contra el Estado. Para el aludido escritor el saber leer y escribir está en razón inversa del espíritu revolucionario, y casi se desprende de sus escritos como consecuencia clara que sólo en un país de analfabetos cabe un tan brutal levantamiento.

Más recientemente, al discutirse el proyecto de Yunteros extremeños y exponer el señor ministro de Agricultura la idea de que tal ley, al mejorar la situación del pobre, había de ser un dique a la revolución, se tachaba el razonamiento de estéril e inconsciente.

Pues qué: ¿No eran precisamente los mineros asturianos los que mayores jornales habían tenido, y sin embargo, no eran ellos los que a pesar de su buena situación relativa, se habían levantado contra los organismos del Estado? Como conclusión de estas premisas se venía a deducir una proposición más material aún: la de que únicamente el aumento del Ejército y Guardia civil podían ser en adelante los defensores del Estado.

Apoyase toda esta argumentación en un supuesto falso, al cual exclusivamente ha de ajustarse si ha de tener fuerza. Es el siguiente: que el espíritu revolucionario es función única de la cultura material que consiste en saber leer y escribir, y que el ansia de acaparamiento del Poder se agota en cuanto se tiene en el bolsillo un puñado de pesetas.

¡Pobre base la de estos falsos supuestos! Pobre, no porque no haya en ella algún fundamento de verdad, sino porque esta tesis para que se manifieste íntegra ha de suponer algo que no es ni cultura material de saber leer y escribir, ni bienes materiales, ni puñados de pesetas.

¿Y qué representa para un Estado el que sean o no analfabetos sus individuos, si la cultura de quienes delectan se nutre únicamente de lecturas comunistas o bolcheviques? ¿No sería en este caso un mal muy triste, desde luego, pero menor, el analfabetismo que cierra la puerta a un medio de propaganda disolvente tan fuerte y enérgico? ¿O es que acaso las revoluciones intentadas en Alemania en los duros tiempos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo se habían y promovían entre hombres más analfabetos que los asturianos? Dígame lo mismo del nivel de riqueza material.

Quien tiene una propiedad, sobre todo territorial, va haciéndose poco a poco conservador de lo que posee con cariño y trabaja con afán; quien vive aliado por la extrema miseria es más propenso a buscar por medios violentos lo que no encuentra por las vías legales y evolutivas.

Pero la razón principal por la que la cultura ha de ser dique de la revolución, se encierra en una esfera más excelsa y elevada que no puede comprender el que vive únicamente engolfado en el materialismo de acá abajo, del mismo modo que la suprema razón de que un bienestar económico puede ser dique de ansias inapetecibles, es la de que ese bienestar se supone completado con una cultura espiritual que haga posible en el orden ideal y en el de la caridad cristiana la mutua convivencia humana.

Es inútil pensar en otra cosa: cultura espiritual es sinónimo de contrarrevolución, mientras que la cultura material puede ser de por sí sola o bien un dique contra ella o bien un motor que impulsa el mundo hacia la ruina. Riqueza material en un ambiente espiritualista es freno de revuelta, pero en sí misma como imán de otras riquezas y atractivo de más feos apetitos es siempre impulsor de revueltas y desastres.

En resumen: que es el alma y no la materia la que salva a la sociedad; que es la esencia del espíritu derramada en la vida y prosperidad materiales la que hace de éstos dique y sostén de revueltas y desgracias.

De Enseñanza

Para servir ociosos los interinamentos

La «Gaceta» publica un decreto dando normas para colocar a los maestros interinamente y como sustitutos.

Las secciones administrativas harán las convocatorias y se formarán en cada provincia una lista de aspirantes maestros y otra de aspirantes maestras, por el orden alfabético de su primer apellido.

Los días 5, 15 y 25 de cada mes se reunirán el director de la Escuela Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección administrativa, y acordarán los nombramientos de interinos, alternando el número primero con el último de la relación y así sucesivamente hasta el nombramiento de todos ellos.

Los nombramientos se harán por orden riguroso de la antigüedad de las vacantes y se entenderá por fecha de la vacante el día en que ésta se haya producido y no, el de la fecha en que llegue a conocimiento de la Sección.

Las listas de aspirantes y los nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, consignándose el número del aspirante y el día que se produjo la vacante.

Los maestros pueden solicitar interinidades en más de una provincia, quedando obligados a consignar, al margen de sus instancias, las provincias en que aspiran a ser nombrados.

También debe expresarse la residencia y la edad del solicitante. Una vez colocados las dos terceras partes de los aspirantes, se hará una nueva convocatoria, dando treinta días para solicitar.

Los maestros que se crean perjudicados por el orden de la lista o por su nombramiento, reclamarán ante la Sección respectiva, y de no ser atendidos, ante el Ministerio.

Los aspirantes aceptarán la escuela que les corresponda y, si al serles concedida, no pueden o no quieren desempeñarla, pierden todo derecho hasta nueva convocatoria.

Podrán hacerse permutas entre maestros interinos, de escuelas de la misma provincia.

Suscríbase V. a 'La Tierra'

El portavoz local número uno del opulento negociante y diputado por los residuos electorales de esta provincia señor Mallo dedica ayer casi toda su primera plana a mostrar su irritación porque han sido sacadas a subasta importantísimas obras públicas de interés provincial por una buena cifra de millones de pesetas, gracias a las gestiones incansables de los diputados a Cortes de Acción Agraria. Son tres columnas de contradicciones de unos párrafos con otros y con sus escritos anteriores, especie de pataleo demostrativo de la falta absoluta de sentido común que hay en aquella casa o del pobre concepto que tienen de sus lectores, a los que creen imbéciles de remate.

Ahí va un botón de muestra: «Una vez que estas obras—dice—alcanzaron categoría de empeño nacional, es elemental, secundario y fácil estar vigilantes al logro de consignaciones presupuestarias».

Entonces, todas las alabanzas que ha dirigido hasta ahora en honor de su acudado inspirador eran una farsa, ya que las motivaban supuestos méritos de gestión en los cuales no creía. ¡Lo que puede el despecho!

El Circuito Pirenaico, según «El Pueblo», se debe a LA REPUBLICA de izquierdas y para ésta ha de ser la gratitud, aunque como le demostramos en su día el tal circuito sea una unión simple de diferentes proyectos existentes con anterioridad. Pero es que la consecuencia es mortal para «El Pueblo». Porque los Riegos del Alto Aragón se deben a la Monarquía, en cuyo régimen se aprobó el proyecto y se realizaron la mayor parte de las obras, obras que se hubieran llevado hasta el fin si no hubiera venido la República, y hasta seguramente con más celeridad, ya que la nefasta política del bienio indigno destruyó la organización a cuyo cargo están. Luego la gratitud del país debe ser para la Monarquía, o no hay lógica en el mundo.

Y así todo. No dan una ni por casualidad. ¡Qué le vamos a hacer!

Del día Siluetas de la calle

Juguetes, juguetes

A las columnas de la Prensa local ha asomado la petición: juguetes, juguetes, muchos juguetes. Los pide una Comisión oficial constituida hace un par de días y cuyo empeño, hermoso por cierto y merecedor del mejor de los éxitos, es el de que los niños pobres, los que no tienen padres que les compren juguetes o si los tienen no pueden comprárselos, fengan en la noche de los Reyes Magos su regalo. Que la ilusión de estos pobrecitos niños se avive en esa fecha tan infantil, cargada de alegrías, de leyenda sencilla que hace creer al pequeñuelo que cada año los tres personajes vienen de Oriente guiados por rutilante estrella para dejar en cada balcón, como ofrenda al buen comportamiento, el presente más rico para el niño: un juguete.

También los niños pobres han de tener su recompensa en el día de los Reyes Magos; también han de encontrar en el ventanuco de su

cuarto chico desconchado y malamente amueblado el presente que traen aquellos personajes que quieren a los pequeños y les regalan cosas; también aquellos otros muchachos que viven juntos en la casa grande donde las camas forman una doble hilera afrecciendo, el reposo a tanto chiquitín, tendrán el muñeco ventruado de cara grotesca o la muñeca de rizos dorados como si el sol diera en ellos constantemente...

Unos y otros los tendrán; para ello basta que el pueblo oscense, una vez más, quiera. Y lo ha de querer.

Hay que ayudar a esa Comisión organizadora. Cada uno, poco o mucho, que dé algo; muchos pocos harán que la idea plasmada en realidad grata que será contento infinito para muchos chiquillos que tan poco saben de las cosas gratas que para ellos puede tener la vida.

Hagámoslo por ellos. Un juguete vale poco dinero, no vale nada al comparar nuestro sacrificio con la alegría que va a llevar a uno de esos mocuoselos en la mañana del día de Reyes.

DON IMPERTINENTE.

AGRUPACION FEMENINA OSCENSE

Ruega a sus asociadas asistan a la Junta que se celebrará hoy, sábado, 29, a las CUATRO de la tarde, en su domicilio social, calle de Villahermosa, número 12, principal izquierda. Encarecemos la puntual asistencia.

LA SECRETARIA.

Tanto la nota del «Bloque Patronal» como el «manifiesto» de los obreros antimarxistas, dijimos que se prestaban a un comentario concienzudo, abriendo camino a una consoladora esperanza; como que en ambos documentos campea la idea de romper una vez para siempre las cadenas de una tiranía tan cruel e insostenible y demostrarle al socialismo que se puede vivir muy bien, sin su tutela...

Cuando en los primeros días de Octubre amenazó con una huelga general tan injusta y antipatriótica como la del 25 de Abril, publicó el «Bloque Patronal» su nota, en la que con toda energía y fundados los patronos en el derecho que les concede el artículo 93 de contratos de trabajo, manifestaban su decisión de dar por cancelado todo contrato de trabajo con el obrero, que, dejándose llevar de esas envenenadas inspiraciones socialistas, secundasen el paro.

Más de las cuatro manifestaciones en que concreta el Bloque su nota, hay una sobre todo que es la que verdaderamente pone el dedo en la llaga; es la cuarta que dice así: «Que la clase patronal harta ya de prudencia que tal vez hubo quien llegó a interpretar como cobardía, está dispuesta a acreditar al socialismo que, agotada ya aquella, no tolerará más coacciones ni su tutela y que con la ley en la mano se defenderá hasta que uno u otro muera».

Por otra parte, ya no todos los obreros se dejan llevar del roncal marxista; en verdad, que ni compasión ni respeto merecían los obreros que con tantos desengaños, se encontrasen todavía bien con la esclavitud.

Los ya prudentes y desengañados antimarxistas dieron también su manifiesto a los pocos días de la nota patronal, en el que se leen estas palabras que son un frente a frente con los Lenines españoles que hasta hoy han jugado como han querido con obreros y patronos: «Basta sólo aglutinar los esfuerzos magníficos que aisladamente vienen realizándose por los núcleos diversos de las varias organizaciones obreras de oposición marxista, para reunir una fuerza de más de 500.000 trabajadores que llevan clavada en el pecho la fe en una España grande y en un obrerismo honrado y laborioso, «libre de explotadores profesionales» y «sin compromiso con los enemigos de la patria.»

Y que no llevan miga esas palabras subrayadas... Hay también en ellas un aviso prudente para la clase patronal, pero no nos detenemos hoy en ello; nos concretamos a dejar bien marcada la cordura de obreros y patronos coincidiendo en un punto tan interesante para principio de solución en la cuestión social, como es la de romper y soltarse de las férreas cadenas de un marxismo criminal que ha estado a punto de arruinar y destruir a nuestra patria.

Así, así se tose, el día que los explotadores del obrero vean que se puede muy bien vivir y pasar sin ellos, habrán terminado ya los perdonavidas, que dejaban vivir por favor; no se escribirán ya aquellas bravuconadas y retos impunes de «El Socialista» ni se verán tampoco los matonismos con que, prevalidos del lugar de favor que tan injustamente han disfrutado, se imponían; España, por su parte, habrá entrado en camino de resolver su cuestión social.

PATRIÓFILO.

A los maestros en expectativa de destino

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Diariamente se ocupa la Prensa madrileña y aun la regional de España, de las reuniones habidas por los maestros del «plan» 1914, en expectativa de destino.

Huesca, una de las provincias más prolíficas en maestros, no puede quedar atrás en este movimiento que tiende a aunar nuestros esfuerzos para que de una vez y para siempre termine la angustiosa situación en que nos encontramos más de 14.000 maestros.

Los compañeros abajo firmantes, creyendo interpretar vuestros desos, os ruegan que enviéis vuestra adhesión a fin de organizarnos y, siguiendo las orientaciones de nuestros émulos del resto de España, mostrar nuestra solidaridad para que todos unidos podamos conseguir lo que anhelamos.—Francisco Santos.—Mariano Elpuente.—Miguel Melet.—Blas Casasús.—Recesvinto Zaballos.

NOTA.—Enviad vuestra adhesión a Blas Casasús, Roldán, 24, Ciudad.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Lasala Bosch, esposa de nuestro considerado amigo don Manuel Murillo.

Felicidades por el fausto acontecimiento a tan venturosos padres y respectivas familias, con quienes nos unen íntimos lazos de afecto.

Este número ha sido visado por la previa censura

Comunidad de Regantes del Pantano de Arguis

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la segunda convocatoria para la celebración de la Junta general reglamentaria, que tendrá lugar el domingo día 15 de Enero, a las once de su mañana, en los salones de la excelentísima Diputación provincial, bajo el orden del día que aquí expresa en su número del 27 del actual.

Por el micrófono de Radio Huesca


Unas conferencias muy interesantes de José María Lacasa Coarasa

Ayer noche dió por el micrófono de la estación de radio local la primera conferencia de una serie que tiene en proyecto nuestro muy querido amigo el joven y culto abogado don José María Lacasa Coarasa.

Trató de la música a través de los siglos. Su gran cultura musical quedó bien patente en el curso de la conferencia amena, de enorme fuerza divulgadora, que anoche dió. Para conseguir mejor su finalidad ha tenido el acierto de hacer actuar a varios elementos locales que interpretan motivos sobre los diferentes apartados de la conferencia. Enhorabuena al conferenciante y a Radio Huesca.

La hora del cierre de los establecimientos nocturnos

SARREBRUCK.—A partir de primero de Enero próximo y hasta nueva orden, la hora legal del cierre para todos los cafés, restaurantes y en general todos los establecimientos nocturnos, será la de las doce de la noche.



EL SEÑOR

D. Valentín Broto Pérez

Falleció a las ocho de la noche del día 28 de Diciembre de 1934

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados: hermanas Encarnación y Teresa; hermano político José Tomás Riverola; sobrinos Encarnación, José María, Carmen y Lolita Tomás Broto, y Joaquín Peremarch; primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán mañana, a las diez treinta, en la iglesia parroquial de Santo Domingo, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyos favores guardarán eterna gratitud.

Huesca, 29 Noviembre 1934.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha revocado el auto de procesamiento de Azaña y Bello

NOTA DEL DIA

Ayer causó impresión en los medios políticos la noticia de que la Sala segunda del Tribunal Supremo había decidido no haber lugar al procesamiento de Azaña y Bello y ordenando la libertad de ambos.

El fiscal ha interpuesto recurso, por entender que en el sumario instruido contra los procesados hay motivos de culpabilidad suficientes para el procesamiento y prisión de los mismos, insistiendo en el razonamiento de su informe ante el propio Tribunal.

Cuando el ministro de Justicia, señor Aizpún, fué a comunicar al señor Lerroux la noticia del fallo del Tribunal, se enteró de que el jefe del Gobierno ya la conocía desde el día anterior. Durante toda la tarde se hicieron abundantes comentarios, circulando el rumor de que es muy fácil que este asunto tenga derivaciones de carácter político. El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, es posible que haya de ocuparse de algo más que de la simple reorganización del Gabinete que se había anunciado. En efecto, existe un hondo disgusto en determinado sector gubernamental por las circunstancias que rodean el fallo comentado, que pudiera originar alguna complicación en la marcha normal de la política.

Madrid, 82 (23'30)

Lerroux dice que posiblemente hoy quedará totalmente terminada la anunciada reorganización del Gabinete

El señor Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho oficial trabajando. Recibió a los ministros de Trabajo, Justicia y Comunicaciones y al señor Martínez de Velasco. Luego conferenció largo rato con el general Goded.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los informadores que estas visitas no tenían ninguna relación con el proyecto de reorganización del Gabinete. Es posible —añadió— que mañana quede ya terminado todo; y no hoy, porque se trata precisamente del día de Inocentes.

El ministro de Agricultura desmiente una información

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, desmintió rotundamente la información publicada en algún periódico en el sentido de que en el departamento de Agricultura se estaba preparando la importación de algún cereal.

El señor Cid se encuentra muy a gusto en Obras Públicas

Al recibir a los periodistas el ministro de Obras Públicas les dijo que había leído algún periódico que se decía que él se encontraba a disgusto en el Ministerio de Obras Públicas.

Tal cosa carece en absoluto de fundamento. Precisamente me encuentro muy a gusto en este Ministerio porque desde él se puede llevar a cabo una gran labor.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Cuando el ministro recibió a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Únicamente que el nuevo subsecretario del departamento mañana tomará posesión del cargo.

Recibió el señor Vaquero luego varias visitas.

Fernández Flórez, a la Academia Española

Ha sido elegido para cubrir la vacante de miembro de la Academia Española de la Lengua el brillante escritor don Wenceslao Fernández Flórez.

Una nota en el ministerio de Industria

Se sale al paso de ciertos ataques contra algunos funcionarios

En el ministerio de Industria y Comercio se ha publicado una nota en la que se dice que carecen de fundamento algunos ataques hechos contra los funcionarios encargados de las negociaciones comerciales.

Por el contrario tales funcionarios tienen gran capacidad para desarrollar la labor que les está encomendada.

El fiscal de la República ante la decisión del Supremo dejando sin efecto el procesamiento de Azaña y Bello

Al conocer la resolución de la Sala segunda del Tribunal Supremo por la que se determina la libertad de los señores Azaña y Bello, dejando sin efecto el auto de procesamiento dictado contra ellos, el Fiscal de la República ha interpuesto el oportuno recurso de súplica reiterando la petición de la práctica de nuevas diligencias sumariales.

Unas manifestaciones del alcalde de Madrid

sobre los despidos de obreros municipales

El alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, ha manifestado, sobre los despidos hechos de personal dependientes del Ayuntamiento, que no hay que confundir la aportación ciudadana para con la autoridad con el criterio de que el Ayuntamiento es un oficina de colocaciones.

Dice que al encargarse de la Alcaldía se encontró con cuatrocientos obreros nuevos, sin que se hubiera despedido a ninguno.

Aclaró que la orden se había dado para los obreros admitidos después del once de Octubre cuando ya había terminado el movimiento revolucionario. Con éstos se procederá a formar una lista para establecer un turno con el fin de que vayan ocupando las vacantes naturales que entre el personal obrero se vayan produciendo en el Ayuntamiento.

Sobre un Consejo de guerra

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el teniente de

la Guardia civil acusado del delito de rebelión.

La vista tendrá lugar en la Escuela Superior de Guerra.

Procedente de Asturias llegó ayer a Madrid la Tercera Bandera del Tercio

Al medio día de hoy llegó a Madrid, procedente de Coruña, la Tercera Bandera del Tercio que intervino en la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

En la estación se sirvió a la tropa un lunch. El general Gómez Morato dirigió una arenga a las tropas.

Los soldados del Tercio desfilaron por la Gran Vía entre medio de grandes aplausos del público.

A la estación del Mediodía acudieron a despedir a los soldados Millán Astray y el comandante Silva.

Felicitaciones por una decisión del Supremo

En el Congreso se hicieron por los diputados que acudieron esta tarde abundantes comentarios a la decisión de la Sala Segunda del Supremo de dejar sin efecto el auto de procesamiento dictado contra los señores Azaña y Bello.

El jefe de la minoría a la que pertenecen los señores Azaña y Bello, señor Barcia, fué, por esta decisión, muy felicitado.

Un interesante proyecto

Al Consejo de ministros que se celebró ayer, el ministro de Comunicaciones expuso las líneas generales de su proyecto sobre utilización de la Caja Postal de Ahorros para el servicio de fianzas de arrendatarios de fincas urbanas.

Según este proyecto los inquilinos, al constituir sus fianzas por arriendo de fincas urbanas, lo harán en libretas de la Caja Postal de Ahorros que quedará en poder del propietario.

Como quiera que la riqueza urbana que se calcula en España es de seiscientos mil millones, las fianzas que se constituirán por este sistema se aproximarán a la cifra de cuatrocientos millones de pesetas.

Información del Tribunal de Garantías

En la Secretaría del Tribunal de Garantías se ha recibido un recurso de Teodomiro Menéndez, en el que pide que no se le juzgue por la jurisdicción militar.

La resolución de la Sala Segunda del Supremo deja sin efecto el procesamiento de los señores Azaña y Bello

En el proceso seguido contra los señores Azaña y Bello por los sucesos de Cataluña, la Sala Segunda del Supremo disintiendo del informe del fiscal de la República y declara que no ha lugar al auto de procesamiento dictado contra los señores Azaña y Bello.

Se dispone que queden en libertad si es que no estuvieran sujetos a procesamiento por otros motivos.

La decisión del Supremo se funda en que a través del sumario no encuentra motivos suficientes de responsabilidad criminal.

Del sumario instruido por el alijo de armas

Se han desglosado las diligencias por el alijo de armas descubiertas en la Ciudad Universitaria

Del sumario que por el alijo de armas ha instruido el juez especial señor Alarcón, han sido des-

glosadas las diligencias relacionadas con el alijo de la Ciudad Universitaria.

El fiscal señor Laguardia tiene ya formuladas sus conclusiones. En ellas pide para veintitrés encartados penas que oscilan entre el pago de multa por mil pesetas a cinco años de privación de libertad.

Está entre este grupo don Horacio Echevarrieta a quien se le acusa de un delito de depósito de armas, por el que se le pide dos años de prisión menor; y de otro delito por cooperar a la revolución imponiéndosele pena hasta tres años, seis meses y un día.

La Segunda Semana de Estudios Pedagógicos

Hoy ha continuado sus tareas la Segunda Semana de Estudios Pedagógicos. Desertó el Padre Herrera, quien dijo que la educación de los niños en las escuelas sin religión se convierte en arengas revolucionarias.

Otra carta de Gil Robles a los del Bloque Nacional

El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha vuelto a dirigir una carta a don José Calvo Sotelo, en

Hacia la reorganización del actual Gobierno Se da como seguro que va a ser nombrado ministro de Estado el señor Martínez de Velasco

Lerroux habla de la resolución del Tribunal Supremo sobre los señores Azaña y Bello

A las cinco menos cuarto de esta tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron: —¿Ha conferenciado usted con alguno sobre la reorganización que anunció ayer del Gabinete?

—Esta mañana recibí en Guerra las visitas de algunos ministros cuyos nombres ya conocen ustedes.

—¿Y no le ha visitado algún probable ministro?

—No.

Otro de los informadores le preguntó si conocía la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo disintiendo del informe del fiscal de la República y declarando no haber lugar al procesamiento de los señores Azaña y Bello.

Contestó don Alejandro que él ya la conocía desde ayer.

—¿Es firme esa decisión?

—Yo, señores, gobierno, pero no hago justicia. En cambio el Supremo hace justicia, pero no gobierna.

Otro periodista le preguntó: —¿Celebrará usted conferencias telefónicas desde su despacho?

—No, ninguna. Todo está ya resuelto. Sólo falta el desenvolverlo.

La visita del ministro de Justicia

Luego llegó a visitar al jefe del Gobierno el ministro de Justicia, y luego una Comisión acompañada del gobernador del Banco de España.

Al salir el señor Aizpún dijo a los periodistas que había visitado al jefe del Gobierno para darle

Dr. Manuel Suárez
Profesor de la Facultad de Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20. Zaragoza.

ODEON

Siempre los mejores films. Mañana, domingo. «Cifesa» presenta a Jean Ashor, Donald Cook y Jack Holt, en EL REMOLINO. Grandiosa comedia dramática.

Hoy, sábado: A 0'30 y 0'50: Estreno de la última producción nacional recientemente filmada, **El De parado** Por el gran RAMBAL. Totalmente hablada en ESPAÑOL

contestación a la segunda que a él le fué cursada por los componentes del Bloque Nacional.

Dice así: Sr. D. José Calvo Sotelo.

Mi distinguido amigo: Para poner fin a la polémica que al parecer le satisface tanto y en cuyo camino no estoy dispuesto a seguirle paso a contestarle:

Primero; Que lamentando mucho no tener el honor de su compañía haré todo aquello que en mi mano esté para que ustedes disfruten de la mayor libertad de acción en su labor de propaganda.

Ello ha de evitarles la molestia de continuar escribiéndome cartas.

Dice luego que desde los periódicos en los que los dirigentes del Bloque Nacional ejercen mayor influencia han sido dirigidos los primeros ataques a la CEDA tan pronto como elegidas las actuales Cortes no eran necesarios a las derechas los votos de la CEDA.

En cuanto a la eficacia de la táctica seguida, un buen testimonio, aparte de otros muchos, es la amnistía alcanzada en la última primavera que permitió a usted ver el fin de su injusto destierro en París y que le permite ahora figurar en el Bloque Nacional en el que es figura principal.

Hacia la reorganización del actual Gobierno Se da como seguro que va a ser nombrado ministro de Estado el señor Martínez de Velasco

Lerroux habla de la resolución del Tribunal Supremo sobre los señores Azaña y Bello

La resolución de la Sala Segunda del Supremo al declarar no haber lugar al procesamiento de los señores Azaña y Bello, El señor Lerroux ya tenía conocimiento de tal decisión.

Un periodista preguntó: —¿Han tratado ustedes de la reorganización del ministerio?

—No; creo que esta es una cosa que ya está resuelta.

Llega el señor Martínez de Velasco

Llegó el señor Martínez de Velasco y los periodistas le dieron la enhorabuena.

—¿Por qué?—contestó. Porque se dice que voy al ministerio de Estado? Pues no hay nada en concreto. Lo ocurrido es que se me ofreció y yo contesté que necesitaba algún tiempo para reflexionar.

—¿Ha aceptado o no?

—Sigo reflexionando.

—¿Ha sostenido usted alguna conferencia con personas que pudieran aconsejarle en su decisión?

—No.

—¿Entonces, si usted se posesiona de Estado, quedará ya resuelta la crisis en toda la amplitud que se señalaba?

Olimpia

Hoy, sábado: A 0'30 y 0'50. EL DESAPARECIDO. Realizada en Zaragoza e interpretada por el gran Rambal. Hablada en español.

Mañana, domingo: «Paramount» presenta al divo del tango Carlos Gardel, en CUESTA ABAJO, con Mona Maris, Vicente Padula, Anita Campillo... En español.

Pronto: Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en LA HERMANA SAN SÍPICIO. En español.

—Claro está. Lo que sí he de rogar a ustedes es que digan que yo me vería muy honrado con esa cartera por el concepto que tengo del personal que depende del ministerio de Estado.

—¿Cree usted que mañana quede resuelto el problema político?

—Yo creo que así será.

Aun preguntó otro informador: —¿Usted, acepta; ¿no?

Y otro periodista contestó: Lo dijo el ministro ya bien claro.

El señor Martínez de Velasco no contestó, pero por el gesto dejó adivinar que irá a hacerse cargo de la cartera de Estado.

Barcelona

Una broma de mal gusto

En la Jefatura de Policía se ha dado una inocentada de bastante mal gusto.

Por teléfono se dió aviso de que en la plaza de Tetuán se había cometido un atraco y que los atracadores estaban sosteniendo una gran lucha con el público.

Rápidamente salió de la Jefatura la brigada especial de atracos y cuando los agentes llegaron a la plaza vieron que no había ocurrido nada y que se trataba de una «inocentada» de mal gusto.

Se hacen trabajos para descubrir a los autores.

Provincias

Hacia la formación del frente antimarxista

OVIEDO.—El Secretariado obrero, constituido recientemente para coordinar el movimiento sindical de la provincia, ha publicado un manifiesto en el que dice que, en esta hora tan grave, que ha provocado el fracaso del socialismo revolucionario y del comunismo impregnado de barbarie oriental, ya a realizar una labor constante y eficaz en pro de la liberación de los obreros, hasta ahora engañados por unos dirigentes para utilizarlos con motivos egoístas.

Para ello, propone la unión de todos los obreros no marxistas, para formar un verdadero frente común profesional y obrerista, desligado de todo vínculo político.

Ocho tripulantes desaparecidos

VIGO.—A la altura de la boca Norte, a causa del fuerte temporal, se estrelló contra las rocas el barco pesquero «Nuevo Republicano».

Desaparecieron en las aguas ocho hombres de los nueve que componían la tripulación del pesquero. Se salvó Antonio González Alonso, de 20 años.

A causa de haber llegado tarde no embarcaron dos individuos más, que debido a este hecho, han salvado probablemente la vida.

Riña sangrienta

HUELVA.—A bordo del vapor «Cabo Tres Forcas» por un asunto de trabajo, cuestionaron Francisco Pérez Barrio y Ramón Bogado.

Los rivales se acometieron a cuchilladas y el primero de ellos resultó con heridas de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, y Ramón, muerto a consecuencia de haber resultado con la yugular seccionada de una cuchillada.

Extranjero

Se extiende la epidemia de malaria

COLOMBO.—La epidemia de malaria que desde hace algún tiempo viene causando tantos estragos en Ceylan, empieza a ser ya un peligro para Colombo.

El Hospital de esta ciudad está totalmente lleno, por lo que las autoridades están estudiando la manera de habilitar nuevos locales para atender a los enfermos.

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS
Hoy, sábado: Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'30
Estreno de la emocionante superproducción de aventuras policíacas presentada por M. de Miguel
El secreto de las cinco llaves
Emocionantes aventuras en la nieve, interpretadas por CARLOS ALDINE y RATH WEYHER

Olimpia
Hoy, sábado: A 0'30 y 0'50: Estreno de la última producción nacional recientemente filmada, **El De parado** Por el gran RAMBAL. Totalmente hablada en ESPAÑOL

A todo comprador que no desee perder el tiempo, es interesante recordarle que para **TURONES SELECTOS** Charcutería y Fiambres de calidad **CHAMPAGNES** de marca **FRUTAS SELECTAS** y variadas Y la incomparable sidra Santa Rosa, a 1'65 pesetas botella **SIEMPRE casa SOLER PASTELERIA** **COSO BAJO, 53** **TELEFONO 197**

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

De Hacienda

Nota de los libramientos que se hallan pendientes de cobro en esta Delegación de Hacienda:

Angel Acín; Diego Mayoral; Alfredo Cinto; Antonio Latras; Petra Baillo; José Portella; Inspector provincial Sanidad; José González; Adriano Méndez; Habilitado Juntas Administrativas; Pagés, S. A.; José Aso; Joaquín Ballarín; Jefe Sección Agronómica; Manuel Lalana; Alcalde presidente del Ayuntamiento de Chimillas; Alcalde presidente Ayuntamiento de Quinzano; Jefe Sección Administrativa Primera Enseñanza; Jefe Vigilancia; Aguas Potables Barbastro; Antonia Palacios; Joaquín Lafarga; José Duch; Guillermo Carells de Jordán; Antonio Solanes; Patricia Arruebo; Francisco García; Vicente Fuster; Angel Miranda; José Bergua; Gregorio Lana; Francisco Abenoza; Manuel Brualla; Josefa Lalana; Ayuntamiento de Huesca; Alfredo Cinto; Anacleto Paraiso; Feliciano González; Leopoldo Urzola.

Huesca, 28 de Diciembre de 1934.

Nota.—Se advierte a los interesados que de no hacerlos efectivos dentro del año actual, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

Pentecostes

Navidades

Noche de dulces recuerdos para el ausente es la noche de Navidad o Nochebuena, porque en ella se sienten con más intensidad los

dulces encantos y sana alegría del hogar paterno. ¡Noche feliz! Como hay establecidas la fiesta del niño, de la madre, de la vejez; la Nochebuena es la más señalada para la fiesta de familia, pues para celebrarla, casi por instinto y sin que le promueva y fomenta, han de reunirse junto a sus padres los que de ellos han recibido su sangre y la vida, y el amor unió para siempre. La madre, afanosa y desvelándose por sus hijos, se ufana presentando sabrosa y regalada mesa, y el padre, satisfecho y orgulloso de su paternidad, escancia el vino añejo de su bodega. Es noche de alegría, hay que comer hasta saciarse y paladear el quemadillo de vino con manzana y el transparente añejo, hasta que reine el buen humor y haya algazara. El turrón hará las delicias de los niños... Y mientras los mayores disfrutan compartiendo en los juegos infantiles de los pequeños y los recrean con la historia encantadora del nacimiento del Divino Infante y los cuentos, dulces y amenos, que narra la abuela,

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes.

Leandro Lorenz : Huesca

Porches Vega Armijo : Teléf. 213

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales! Porque se limita a ganar poco. Cose Bajo, 22 HUESCA

Premiado el número 3969.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o exhausta por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro irradia los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recuperan fortificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LA MEJOR PRUEBA!!

En pocos días se han vendido más de

80.000

LAMPARAS

Super-Arga

La lámpara con un 20 por 100 más de rendimiento debido a su filamento de doble espiral

Ultima creación de PHILIPS

Convéncase por sí mismo de la insuperable calidad de esta nueva Lámpara

Exija la lámpara SUPER-ARGA con el casquillo cromado y embalaje amarillo

PHILIPS IBERICA S.A.E.-MADRID

la gente joven, el mozo de la casa, después de la cena, forma la fonda con sus compañeros para expresar la alegría que no pueden contener sus pechos juveniles, cantando las notas sonoras de nuestra jota bravía.

Una jota es una gota De sangre del corazón, Y el corazón que la canta tiene sangre de león.

Y sangre de león es la sangre moza de estos muchachos que no sienten el frío helador de esta noche invernal.

Así han celebrado la Nochebuena los vecinos de este pueblo. Se han reunido los parientes y amigos y los mozos nos han recreado con sus canciones. También se celebró la tradicional Misa de Gallo que fué muy concurrida. Se observó el orden y compostura debidos. Muy bien cantaron la misa del pueblo un grupo de hombres y distinguidas señoritas, cuyas voces resonaban con más fuerza y parecían mejor timbradas que otras veces. Al ofertorio, el señor regente de la parroquia don Jesús Longás, expuso con palabras elocuentes y sencillas el significado de la Misa de Gallo, glosando después las palabras del Himno Angélico «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Entonáronse después lindos villancicos mientras los concurrentes adoraban al Divino Niño en su cunilla. Terminada la misa se cantó el himno valiente de las juventudes católicas.

El día de Navidad también hemos disfrutado.

Estas simpáticas y castizas jóvenes que en la noche anterior merecieron de los mozos tan galantes canciones han causado nuestra admiración y regocijo con la interesantísima velada teatral que han representado. Interpretaron primorosamente el emocionante drama titulado «Fabiola». Es Am

parito Guillén quien hace de Inés, ángel de luz y de amor, que cautiva a Fabiola, socorre a los pobres y sostiene en la fe a los cristianos de Roma. El eco de un mundo pagano se nota en Falvia, dama perversa que al fin se convierte, cuyo papel representó Adelita San Gil. Josefina Alneto hace de Fabiola, gran corazón, diamante bruto, sensible ante la crueldad que sufren los cristianos y, después, ferviente cristiana. Pilarín Navarro, María Pes y Paquita Pueyo representan las tres esclavas de Fabiola, haciendo la última el papel de la heroica Sira, la amiga de la noble Inés y apóstol con ella de la ilustre Fabiola. Y las pocas que acuden a la casa de Inés para instruirse y orar lo hicieron las monjas Tere Zuloaga, Emillita Guillén, María Lapuente y Celia Pueyo.

Terminada la representación de Fabiola, Julita Atarés hizo ref de buena gana en el entreacto «El paraguitero». Terminó la velada con el graciosísimo sainete «Vaya un lío», de escenas cómicas que con

SE VENDE

en buen estado, puertas con cristales y cocina económica. Se dará barato. Razón: En esta Administración.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial: Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

nervio y soltura representaron Adela S. Gil, Paquita Pueyo, Asunción Sampietro, María Pes y Pilarín Navarro.

El público, que llenaba el espacioso salón, quedó complacido y premió el trabajo de estas improvisadas y lindas artistas con nutridos aplausos y muchas ovaciones. A todas ellas, juntamente con las dignísimas profesoras que las han dirigido envió mi más entusiasta felicitación. Como para Año Nuevo preparan otra velada, les auguramos numerosa concurrencia y aplaudimos por adelantado.

De sociedad

Galantemente invitados por el joven administrador del Sanatorio, don Lucio Elpuente Torrente, nos trasladamos a dicho establecimiento, donde se celebró una animadísima fiesta, a la que concurrió lo más selecto de este pueblo y un grupo de bellas y distinguidas señoritas, que con su presencia dieron gran realce y animación.

Saludamos al nuevo interno del Sanatorio, el joven y prestigioso médico, notable fisiólogo, don Manuel Casillón Pina, quien por su afabilidad y exquisito trato se ha ganado nuestra simpatía.

Después el señor administrador nos enseñó las importantes modernísimas reformas que se están realizando en dicha entidad.—Corresponsal.

RELIGIOSAS

29 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Bonifacio, Calixto y Víctor.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de la familia de Fuentes.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de la señorita Rosario del Pueyo (q. e. p. d.)

Al Santo Cristo de los Milagros

Dará principio mañana en la Catedral el triduo precedente a la fecha en que se descubre la imagen del Santo Cristo con los cultos siguientes: Todos los días a las ocho, misa de comunión, haciéndose el ejercicio del día; de los demás actos daremos cuenta.

En la Catedral

Se celebrará mañana, a las diez y media, solemne fiesta religiosa dedicada al Santo Cristo de los Milagros, a expensas de una familia devota, con sermón por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas Bateria de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos

Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios

CHAMPAN

Extra Oliver Calixtus.	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versailles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	3'50 »
P. T. Layette	3'50 »
Trovador	4'40 »
Rica Sidra «El Astur»	2'15 »
Anís Ferroviario, dulce y seco	6'75 »
Anís Ojén, botellas de litro	5'25 »
Cazalla de la Sierra, desde	4'75 »
Benedictino y Charfreus	6'00 »

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO NUMERO 309

ANTONIO VINUE MARCUELLO

Santa Paciencia, número 6 (antes Herrerías)

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos

SURTIDO, CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES

Esta casa obsequia a sus clientes con tickets que dan derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección.

No confundirse: frente a las máquinas Singer, GOSB, 10

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Manifiesto a las Juventudes de Acción Popular

Se ha iniciado el cuarto año de vigencia de la Constitución de la República. «El Consejo Nacional de las Juventudes de A. P.» alza su voz y aviva el fuego que ha de prender en el corazón de España encendido por todas nuestras organizaciones para exigir la revisión implacable de esa Constitución hoy vigente y anunciar la campaña arrolladora de propagada para conseguirlo.

Tres años ha presenciaba España, abochornada—lo recuerda como una pesadilla de tormento—las sesiones vergonzosas del Parlamento en que unas pandillas de advenedizos, ensayistas y pedantes de Ateneo, plenos de bilis sectaria, redactaban un artículo que era escarnio de la conciencia católica del país, crimen contra la unidad de la patria, atropello contra el derecho de propiedad, sentencia de incapacidad para sostener el rango decoroso de nación para mantener el prestigio del Poder frente a la posible subversión. Era la negación palmaria de la infame Constitución de España plasmada a través de siglos de tradición, de gloria y de dolores.

Acción Popular que dió el pecho en los momentos de pánico y de persecución, inició entonces una campaña decisiva de revisión cortada apenas nacida y sus diputados lucharon con honor contra una mayoría grosera y soez que enfrentaba los gritos y las coacciones a las razones y argumentos.

En el terreno de la legalidad, ante la insensata ligereza de unos, contra el más vehemente deseo de los tiranos de España, que querían vernos lanzados por la vía de la violencia para aplastarnos como alimañas, Acción Popular, sin retroceder nunca un solo paso, fué consiguiendo palmo a palmo el terreno, en campaña sobrehumana hasta conseguir la entrada en el Poder; apenas logrado este triunfo, todas las fuerzas de anfi España, en monstruoso maridaje de masonería, se paralizan y marxismo saltaron sobre la legalidad que ellos mismos habían urdido, para lanzarse a la más repugnante y feroz de las rebeliones.

Sin la presencia de la C. E. D. A. en el Poder, la revolución hubiera triunfado; Acción Popular ha llenado una etapa prevista. Resta liquidar la Revolución y cumplir lo que fué motivo principal de nuestras propagandas: Revisión de la Constitución antiespañola. Con el Poder íntegro en manos del Jefe, anchas perspectivas de gloria inmortal se presentan para el porvenir de España. Pusieron los hombres de Acción Popular su esfuerzo y su voluntad y todo lo demás lo está dando Dios por añadidura.

Las Juventudes de Acción Popular, que nada saben de incidencias políticas del momento, que no llevan el peso de la responsabilidad anejo a toda dirección, miran con desbarazado al porvenir en su puesto de vanguardia, de avanzada de Acción Popular y creen que ha llegado el momento de proclamar públicamente a los cuatro vientos que están próximos los días de la Revisión Constitucional, que es hora ya de poner otra vez a España en pie, de agitar la conciencia nacional, para que su Constitución sea reflejo de su propia esencia, ya que sin ello no será posible la paz duradera ni la salvación de nuestra patria.

¡Revisión! Revisión del artículo 26, expresión del más íntimo y grosero sectarismo, del régimen de Estatutos, contrario a la unidad y a la tradición regional, refuerzo del Poder ejecutivo, reforma y limitación del Parlamento, libertad de enseñanza, educación religiosa, matrimonio canónico para los católicos, respeto al derecho de propiedad e imposición de los deberes correlativos.

¡Juventudes de Acción Popular! Desde hoy nuestro grito de combate es el de «Revisión Constitucional!» Nuestra consigna, trabajar sin descanso hasta conseguirlo. Provocad una reacción arrolladora. Despertad las conciencias dormidas. Agitad la sana opinión española. Iniciad la propaganda ¡por todos los medios y con intensidad creciente, en los campos, en las ciudades y en los pueblos. ¡Pongamos en pie a España exigiendo la reforma de la actual Constitución! Por Dios y por España, Presente y adelante!

EL CONSEJO NACIONAL DE LA J. A. P.

18 Diciembre de 1934.

La Comisión organizadora de la J. A. P. Agraria de Huesca y su provincia se complace en iniciar su actividad con la publicación del precedente manifiesto del Comité Nacional, invitando a todos los jóvenes simpatizantes a que den sus nombres y presten su cooperación para organizar la entidad y para que ésta pueda dar el resultado eficiente que de ella se espera.

De momento, si el entusiasmo de los simpatizantes nos acompaña, se organizarán las siguientes secciones:

- Círculo de estudios políticos, económicos, religiosos y sociales.
- Círculo y Secretariado de Administración local.
- Movimiento civil.
- Asistencia social.

Los tiempos actuales exigen una

Estalla la caldera de una locomotora, pereciendo quince personas

MONTGOMMERY. — A consecuencia de haber estallado la caldera de la locomotora de un tren que conducía a 350 obreros, han resultado 15 muertos y 55 heridos. Además han quedado destruidos la locomotora, tres vagones y un edificio situado en las inmediaciones del lugar en que se produjo la explosión.

Hace falta

Dependencia con buenos informes. En esta Administración darán razón.

Un autocar cae al canal de Emmdem, pereciendo siete personas

AMSTERDAM. — Un autobús que conducía a nueve personas que regresaban de una fiesta musical, ha caído al canal de Emmdem, provincia de Drenth. Han resultado ahogadas siete personas.

Solicite nuestro catálogo

Envío franco portes en toda España

Almacenes Alemanes

Pelayo, 18 al 24
La casa que vende más barato de BARCELONA

Para la formación del Censo de Campesinos

Ley de 13 de Diciembre de 1934

(CONTINUACIÓN)

Art. 15. La inscripción en el Censo de Campesinos es obligatoria.

Las Juntas municipales incluirán en el de cada pueblo a cuantos pertenecan a los grupos indicados en el artículo primero y reúnan las condiciones exigidas por el presente Decreto.

Art. 16. En los pueblos en que el Censo haya sido formado con arreglo a las instrucciones de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria de 1 de Agosto de 1933, se procederá a su rectificación, con arreglo a las disposiciones del presente Decreto.

En aquellos en que todavía se halle sin formar, se procederá a su inmediata confección tan pronto como las Juntas municipales queden constituidas.

Art. 17. Para la formación del Censo de Campesinos en aquellos Ayuntamientos en los que aun no se haya confeccionado, las Juntas municipales observarán las siguientes reglas:

1.ª En el primer día hábil del mes de Enero, por medio de pregones o bandos fijados en los sitios de costumbre, según los usos locales, se anunciará al público que se va a proceder a formar el Censo de Campesinos, y que los que se crean con derecho a figurar en él podrán solicitarlo verbalmente, o por escrito, de la Junta municipal, hasta el día 20 del expresado mes.

2.ª Durante el plazo anteriormente indicado, la Junta, con vista del padrón municipal de vecinos y residentes de la localidad, de las listas y repartimientos de la contribución por rústica y, en general, de cuantos documentos y antecedentes útiles para el caso obran en el Ayuntamiento, irá haciendo la clasificación de los grupos a que se refiere el artículo primero, y empezará a confeccionar, por tripli-

cado, las correspondientes listas del Censo; las que dajará terminadas, con las inclusiones que a instancia de parte procedan, en los últimos once días del mes de Enero.

3.ª Terminada la confección de las listas, se expondrán éstas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, por término de diez días, a fin de que, durante los cinco siguientes, los que se considere agravados por inclusiones o exclusiones indebidas puedan formular la correspondiente reclamación ante la Junta confeccionadora.

4.ª La fijación de las listas en el tablón de anuncios se avisará con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, en la forma determinada en la regla primera, y su exhibición al público durante el término establecido en la regla anterior se acreditará por certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde, extendida al final de las listas.

Art. 18. Transcurrido el plazo para presentar las reclamaciones y las impugnaciones a éstas, en su caso, la Junta municipal, dentro de tercer día y en pliego certificado, remitirá a la Junta provincial los tres ejemplares de las listas, juntamente con las reclamaciones formuladas.

(Continuará.)

Se vende Una máquina de coser «Singer», bobina central, para coser y bordar. Informes: Quinto Sertorio, núm. 7, 2.ª, Huesca.



VILAS
TURRONES SELECTOS
VILAS

Economía y Finanzas NECROLOGIA

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 27 de Diciembre de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71'00
Bonos oro 6 por 100	237'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	101'95
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'25
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con.	90'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	90'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	94'90
Deuda amortizable 3 por 100 1928.	74'90
Deuda amortizable 5 por 100, Ferrovial	99'85
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100.	94'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100.	104'95
Acciones Banco de España.	570'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos.	123'00
Acciones F. C. Norte de España	255'00
Acciones F. C. M. Z. A.	197'00
Acciones Unión Española de Explosivos	507'00
Acciones Chades.	000'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas.	171'50	171'75
Londres, cheque	36'10	36'20
Francos suizos.	238'25	238'50
New-York	7'33	7'35
Liras	62'80	63'00
Marcos	2'93	2'95

(Servicio Informativo del Banco de Aragón)

Don Valentín Broto Pérez

Después de recibir muy fervorosamente los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital, después de una prolongada enfermedad don Valentín Broto Pérez.

El finado fué un industrial que se distinguió siempre por su laboriosidad, intachable honradez y extremada solicitud en atender a su numerosa clientela conquistada por su afectuoso y amable trato; granjeándose la amistad de cuantos le conocían en virtud de sus bondades y nobles sentimientos.

Al elevar una plegaria por el eterno descanso del alma de don Valentín Broto Pérez expresamos nuestro pésame a sus afligidas hermanas doña Encarnación y doña Teresa; hermano político don José Tomás Riverola; sobrinos Encarnación, José María, Carmen y Lolita Tomás Broto y Joaquín Peremarch; primos y demás familia.

Ama joven, soltera, criará en la capital o fuera de ella. Informes en esta Administración.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIN
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Son inútiles—escribe—los esfuerzos que están realizando los calumniadores de España—unos por ignorancia y otros por mala fe—para impedir que la luz se haga y desvanezca definitivamente todas las torpes ineptias y burdas leyendas que sobre España grande habían forjado los pueblos extranjeros por ella dominados y que después admitieron como artículo de fe muchos desnaturalizados hijos de España.

Dice que la Historia se rehabilita ante el fracaso de los que encarnan la idea de la anti España.

DIARIO DE MADRID

Publica una interesante crónica de su corresponsal en Barcelona. En ella se recogen unas manifestaciones que le ha hecho el actual ministro de Trabajo señor Anguiera de Sojo.

Se dice, textualmente: «El Estatuto se usó contra España, no en favor de Cataluña». «La única solución en Cataluña, es la más amplia colaboración de todos los partidos políticos».

EL SIGLO FUTURO

Alaba la disposición aparecida en la «Gaceta» del 24 referente a los despidos de personal por grandes Compañías. Era—escribe—una disposición que no se debió derogar nunca, y que derogó Largo Caballero para que las Empresas «capitalistas» tuvieran que resignarse a tener empleados como quiera que fuera, si así lo determinaban, a pleito por despido, los famosos Jurados mixtos constituidos por socialistas.

LA NACION

Vuelve a insistir en la necesidad de atender al problema de más importancia que hay planteado en la actualidad. Se refiere al paro obrero. Dice que al condenar con toda energía los ataques que suceden en diversas capitales, se afirmó que toda política represiva parecía acerada. Es necesario imponer a los profesionales de esos delitos monstruosos las máximas penas. Pero al mismo tiempo, pedimos al Gobierno que proporcione a los obreros el trabajo que merecen y que necesitan.

Lea V. «La Tierra»



28 DE DICIEMBRE

El Gobierno acordó que el número de delegados gubernativos que venían ejerciendo funciones en las provincias quedara reducido en su cuarta parte.

— En París, los escritores José María Carretero «El Caballero Audaz» y Esplá discutieron violentamente sobre la campaña que se estaba haciendo contra España. La discusión llegó a tal extremo de violencia que hubo agresión personal.

— Al cruzar el paso a nivel del ferrocarril de Rloseco, en la provincia de Castellón de la Plana, varias personas que regresaban de pasar el día en una finca, fueron arrolladas por el tren resultando cuatro muertas.

Locales

A las nueve de la noche anterior, en pleno Coso, le fué arrebatado el portamonedas a una señora de esta capital. El ratero logró huir.

— Para el día siguiente se anunciaba en el teatro Odeón, organizado por la Sociedad Osesense de Cultura, un concierto a piano y violín interviniendo los músicos don José Catalá (violín) y don Ignacio Llauredó (piano).

INFORMACIONES

Dedica abundante espacio a hacer unas consideraciones sobre la infiltración judía en España que puede constituir un peligro para nuestra vida económica y para la paz social.

Antes de la guerra en Barcelona apenas había media docena de judíos. En la actualidad son más de diez mil los que viven en ella. En Sevilla hay más de cinco mil judíos y en proporción parecida ocurre en otras capitales. Dice que el Estado, por insinto de conservación, debe permanecer alerta ante esta invasión de judíos en España, no sólo dañosa en el terreno económico, por la competencia desleal que hacen a los habitantes del país, a los comerciantes nacionales, a los obreros parados, sino por lo que significa crear aquí un nuevo problema de raza que en muchos países produce graves conflictos.

EL LIBERAL

Habla de la revisión constitucional. Y dice que sus resultados no pueden favorecer más que al republicanismo neto, al que salió de las urnas. Ni extremismo en la derecha ni en la izquierda: Republicanismo.

LA LIBERTAD

Comenta el último discurso de Gil Robles con el que se muestra conforme en muchos puntos. Pero no lo está en el que sostiene la necesidad de mantener el bloque gubernamental actual.

250 plazas con 3.000 pts.

Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.—Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Instancias hasta 31 de Enero. Edición oficial del programa, gratis. PREPARACION, en clases y por correspondencia, 50 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa, por M. Armero, M. Peñalver, Jiménez Huertas y Jiménez Proy, 8 pesetas.

Secretarios Ayuntamiento

de segunda categoría. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa, redactadas por los señores Barahona, Bermejo y Beneyto. 20 pesetas. PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de dichos señores. 30 pesetas mes. Edición oficial del programa y folletos gratis.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados. 1. Libros: Preciados. 9. Apartado 12.250 - Madrid

Toffée Yoholind
(Patentado)
EL CARAMELO MAS RICO
Sus rivales acrecen su fama
Confitería Vda. de Porta
Venta exclusiva

NECESITO

Un agente de seguros para Huesca, con sueldo; dos más para la provincia, en las mismas condiciones. Preferible profesionales.

Oferta sólo por escrito. Cortes, 15. Huesca.

Vaqueros

Vendo vaca holandesa, tercer parto, 28 litros leche, y cuatro novillas, un año, misma raza, seleccionada.

(Antonio Terés Escolano.—Almunia de San Juan (Huesca).)

Se venden

en Bolea 900 robles propios para postes o carreterías. Informes en esta Administración.

Este número ha sido visto por la previa censura